FORMULARIO Nº 7
REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES.

DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS

I. PROPONENTE **VACUNORTE I.P.S SAS**

OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VR. CONTRATO EN PESOS $	TIPO		FECHA DE LA MULTA O SANCIÓN	VR. DE LA MULTA O SANCIÓN EN PESOS $	VR. DE LA MULTA SANCIÓN EN SMMLV
				MULTA	SANCIÓN			
Prestación de servicios de salud en atención domiciliaria, para los usuarios y beneficiarios del establecimiento de sanidad militar 2015 BASPC N° 30 "GUASIMALES"	**048 DE 2016 ESM 2015**	MDN-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR-ESM BATALLON DE A.S.P.C N° 30 "GUASIMALES"	$ 60.000.000	**NO APLICA**		$0	$0	$0
Prestación de servicios de salud en atención domiciliaria, para los usuarios y beneficiarios del establecimiento de sanidad militar 2015 BASPC N° 30 "GUASIMALES para la vigencia 2016 y vigencia futura de 2017	**094 DE 2016 ESM 2015**	MDN-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR-ESM BATALLON DE A.S.P.C N° 30 "GUASIMALES"	$ 68.000.000	**NO APLICA**		$0	$0	$0
Prestación de servicios de salud en atención domiciliaria, servicios médicos y paramédicos que requieran los a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares asignados al dispensario médico de Bucaramanga y de los ESM BASPC N° 30, BATALLON GARCIA ROVIRA,BATALLON SANTANDER, incluidos en el programa según lo definido en el acuerdo N° 002 de 2001 (plan de servicios de sanidad militar y policial) y la	**318 –MDN-DGSM-DMBUG-2017/ DE LA INVITACION PUBLICA SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA 007-MDN-DGSM-DMBUG-2017**	MDN-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO-DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA	$150.000.000	**NO APLICA**		$0	$0	$0

directiva N° 0041 del 2016 en la vigencia de 2017 grupo N° 1 - "ATENCION DOMICILIARIA NORTE DE SANTANDER"							
Prestación de servicios de salud en atención domiciliaria, servicios médicos y paramédicos que requieran los a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares, incluidos en el programa de atención domiciliaria (PADE), según lo definido en el acuerdo N° 002 de 2001 (plan de servicios de sanidad militar y policial) y la directiva N° 0041 del 2016 en la vigencia de 2018	**448 –MDN-DGSM-DMBUG-2018/ DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA 013-MDN-DGSM-DMBUG-2018**	MDN-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO-DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA	$230.000.000	**NO APLICA**	$0	$0	$0

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

MARISOL RIVERA GELVIS
C.C. No. 60.358.558 de Cúcuta.
REPRESENTANTE LEGAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
COMANDO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO-DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT: 830.039.670-5

CERTIFICA QUE:

VACUNORTE IPS SAS con NIT 900544580-1 suscribió con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECION GENERAL DE SANIDAD MILITAR EJÉRCITO NACIONAL – DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA, el siguiente contrato:

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATADO	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
318/ 2018 MDN-DGSM-DMBUG-2017	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, SERVICIOS MEDICOS Y PARAMEDICOS QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ASIGNADOS AL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA Y DE LOS ESM DE ASPC30-BIROV-BISAN, INCLUIDOS EN EL PROGRAMA SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ACUERDO No 002 de 2001(PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LA DIRECTIVA 0041 DEL 2016 EN LA VIGENCIA DE 2017, GRUPO No 1 " ATENCIÓN DOMICILIARIA NORTE DE SANTANDER"	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($150'000.000)	APARTIR DE LA APROBACION DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 15-12-17	23-05-2017	31-08-2017

OBSERVACION: En la actualidad se continúa prestando el servicio bajo la modalidad de reconocimiento del gasto.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Cúcuta, Norte de Santander.

NOTA DE CUMPLIMIENTO: A Satisfacción.

FECHA EXPEDICIÓN CERTIFICADO: 12 julio 2018

Mayor CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ
Ordenador del Gasto Dispensario Médico de Bucaramanga

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLÓN DE A.S.P.C Nº30 "GUASIMALES"
ESTABLECIMIENTO DESANIDAD MILITAR 2015

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESM 2015 BATALLON DE ASPC Nº30 GUASIMALES
NIT: 830.039.670-5

CERTIFICA QUE:

VACUNORTE IPS SAS con NIT 900544580-1 suscribió con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR-ESM 2015 BATALLON DE ASPC N° 30 GUASIMALES, los siguientes contratos:

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATADO	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
048/ 2016 ESM2015	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 2015 BASPC30 GUASIMALES.	SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($70'000.000)	APARTIR DE LA APROBACION DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 15-12-16	02-05-2016	31-07-2016 Y/O AGOTAR PRESUPUESTO
094/ 2016 ESM2015	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 2015 BASPC30 GUASIMALES.	SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($68'000.000)	APARTIR DE LA APROBACION DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31-12-16	01-12-2016	31-01-2017 Y/O AGOTAR PRESUPUESTO

LUGAR DE EJECUCIÓN: Cúcuta, Norte de Santander.

NOTA DE CUMPLIMIENTO: A Satisfacción.

Subteniente DIANA LORENA GOMEZ GARCIA
Directora ESM 2015 del BASPC No. 30 "Guasimales" "E"

ELABORO: SP. NILSON ALEXANDER JAIMES ESPINEL
PRECONTRACTUAL ESM 2015

ESM 2015